

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNAL DE CUENTAS

#### 35113 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

Departamento 2º

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera de Cuentas, mediante auto de fecha 16 de octubre de 2015, dictado en el procedimiento de reintegro por alcance nº B-184/15, Sector Público Autonómico (Cª de Administraciones Públicas y Portavoz del Gobierno-Irregularidades relativas a 25 contratos), Asturias, que en este Tribunal se sigue procedimiento de reintegro por alcance, por presuntas irregularidades contables en 25 contratos celebrados por la Consejería de Administraciones Públicas entre los años 2007 a 2009.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 16 de octubre de 2015.- El Secretario, Jaime Vegas Torres.

ID: A150048835-1